

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO ALCALDICIO N° 1607

CONCÓN, 23 MAY 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS

1. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
3. La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
6. D.R.N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

1. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°535/2025 de fecha 22/05/2025 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE**, cometido en representación del municipio la concejala Sra. **ELDA ARTEAGA BREIDING RUN:** [REDACTED] y el concejal **ALBERTO FERNANDEZ LÓPEZ. RUN:** [REDACTED] para la "Participación en curso de capacitación Análisis ley 20.730: Manual de procedimiento y principio de publicidad, obligaciones de los municipios en las plataformas de Lobby registro de audiencias públicas, viajes y principios de probidad y transparencia para autoridades y funcionarios", desde el 23 de junio del año 2025 hasta el 27 de junio del año 2025, en la ciudad de Arica.
2. **PÁGUESE**, a nombre **ELDA ARTEAGA B.** la suma \$553.299, por concepto de viatico e imputese a la cuenta de **21.04.003.002 GASTOS POR COMISIONES.**

DETALLE	FECHA	DESTINO	C. JURIDICA	PORCENTAJE	MONTO
PARTICIPACION EN CURSO ANALISIS LEY 20.730 MANUAL PROCEDIMIENTO.	22 AL 27-06-2025	ARICA	PLANTA	40%	\$ 34,581
				100%	\$ 518,718

3. **PÁGUESE**, a nombre **ALBERTO FERNANDEZ L.** la suma \$553.299, por concepto de viatico e imputese a la cuenta de **21.04.003.002 GASTOS POR COMISIONES.**

DETALLE	FECHA	DESTINO	C. JURIDICA	PORCENTAJE	MONTO
PARTICIPACION EN CURSO ANALISIS LEY 20.730 MANUAL PROCEDIMIENTO.	22 AL 27-06-2025	ARICA	PLANTA	40%	\$ 34,581
				100%	\$ 518,718

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$1.106.598.-

4. **DERÍVESE**, el presente Decreto Alcaldicio a la Unidad de Adquisiciones con la finalidad de que en la misma proceda a la compra de pasajes aéreos y contratación del curso.

SECRETARIA MUNICIPAL
PAULO VELAZQUEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (1)

FRV/PVF/PVE/cvg

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONA
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- ADQUISICIONES

ALCALDE
FREDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado